**ACTA DE APERTURA – SOBRE 01**
**CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2023**
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA JURÍDICA - ADREFERÉNDUM - ID Nº 422329**

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los seis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres que contienen las ofertas técnicas para la Licitación de Contratación Directa Nº 01/2023 Contratación de Servicio de Consultoría Jurídica - ID Nº 422329 convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, en presencia del oferente Abg. Francisco Julián Delgado Martínez, Lic. Carlos Eusebio Rodas Caballero, Director de Administración y Finanzas y la Encargada de UOC Carmen Velazco como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en las respectivas cartas de invitaciones.

**OFERENTES QUE PRESENTAN SUS OFERTAS**

1. **ESTUDIO CANINDEYÚ – ABG. FRANCISCO JULIAN DELGADO MARTINEZ - RUC: 1305988-2**
2. **ABG. NILSON ESTEBAN QUINTANA RODRÍGUEZ – RUC: 2183404-0**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente cuadro.

**Ofertas tardías: Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, que no hubo oferta con llegada tardía.**

| **EMPRESA:** | **1. ABG. FRANCISCO JULIAN DELGADO M. RUC: 1305988-2** | **2. ABG. NILSON ESTEBAN QUINTANA RODRIGUEZ RUC: 2183404-0** |
|---|---|---|
| Formulario de Presentación de Propuesta Técnicas. | Presenta | Presenta |
| Correo Electrónico | **frandel25@gmail.com** | **nilsonquintana02@gmail.com** |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | Presenta del señor Francisco Julián Delgado Martínez Cédula de Identidad Nº 1.305.988 | Presenta del señor Nilson Esteban Quintana Rodríguez con Cédula de Identidad Nº 2.183.404 |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Presenta | Presenta |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC). | Presenta | Presenta |
| Fotocopia simple de los documentos que | | |



Administración y Finanzas
Lic. Carlos Rodas
Municipalidad de Nva. Esperanza

U.O.C.
Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

FRANCISCO J. DELGADO M.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 11.257

| | | |
|---|---|---|
| acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Presenta | Presenta |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Presenta | Presenta |
| Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 | Presenta | Presenta |
| Certificado de Cumplimiento Tributario, según Ley 125/91 Art. 194 inciso c. | Presenta | Presenta |
| Copias simples bien legibles del o los títulos universitarios presentados, sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura. Obs: En caso de Títulos, Maestrías, Certificados, Diplomados u otros, los mismos deberán con las visaciones y/o legalizaciones o convalidaciones correspondientes | Presenta | Presenta |
| Antecedentes, incluyendo la descripción de la experiencia en la prestación de los servicios indicados en los términos de referencia con empresas públicas y/o privadas, acompañado de las respectivas certificaciones o constancias, Formulario Experiencia del Consultor, del Anexo D | Presenta | Presenta |
| Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del oferente donde conste la experiencia en trabajos a los solicitados | Presenta | Presenta |
| Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar | No Presenta | No Presenta |



Administración y Finanzas
Lic. Carlos Rodas
Municipalidad de Nva. Esperanza

U.O.C
Carmen Velazco
Responsable UCC
Municipalidad de Nueva Esperanza

FRANCISCO J. DELGADO M.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 11.257

**Observaciones y Aclaraciones:** Sin Observación

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura del **SOBRE 01 – OFERTA TECNICA**, siendo las 08:15 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copias a los interesados.

Administración y Finanzas
Lic. Carlos Rodas
Municipalidad de Nva. Esperanza

U.O.C
Carmen Velazco
Responsable UCC
Municipalidad de Nueva Esperanza

FRANCISCO J. DELGADO M.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 11.257